



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

Versión: 01

Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 038 Del 20 de enero de 2014 POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebro el contrato N° EDUCACION-CPS-031-2014- cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS FORMATIVOS DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y ENSEÑANZA DE FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN EN TODAS LAS CATEGORÍAS, EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, PROGRAMACIÓN DE TORNEOS, ACTIVIDADES DE DEPORTE RECREATIVO Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT 2012-001080, ENTRE EPM-MUNICIPIO."

Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza de la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones del **SUPERVISOR** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y el Contratista **RAMON HUMBERTO MARTINEZ OCAMPO**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS FORMATIVOS DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y ENSEÑANZA DE FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN EN TODAS LAS CATEGORÍAS, EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, PROGRAMACIÓN DE TORNEOS, ACTIVIDADES DE DEPORTE RECREATIVO Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT 2012-001080, ENTRE EPM-MUNICIPIO**, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Alejandría, a los 20 (veinte) días del mes de enero de 2014

UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Alcalde

¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!